

¡Apreciado Egresado Mateísta!

Recibe un Cordial saludo,

Si participaste diligenciando la encuesta de autoevaluación enviada a tu correo electrónico podrás participar del sorteo de uno de los seis premios en efectivo que rifaremos. Esta actividad de premiación aplica únicamente para egresados de la Institución.

Para ello debes tener presente los siguientes términos y condiciones:

- 1. Vigencia del concurso y aplicación de la encuesta:** inicia desde el 1 de agosto hasta el viernes 3 de octubre de 2025, **sin embargo es posible que se amplie la fecha, para lograr mayor participación de egresados.**
2. Debes diligenciar la(s) encuesta(s) que corresponda (Año y nivel académico).
3. **Se premiará a 1 egresado, por cada nivel que participe en la encuesta.**
4. El sorteo inicialmente está planteado para el **jueves 9 de octubre de 2025, a las 4:00, fecha que como se indicó con anterioridad puede ser ajustada con unos días posteriores, para lograr mayor participación de egresados.** por medio de Video en vivo en la red social de egresados de Instagram: https://www.instagram.com/unisanmateo_egresados/

Se enviará recordatorio de la transmisión previamente, en todos los canales de comunicación de la Institución. Transmisión que contará con la participación del Community Manager (quien garantizará la transparencia del sorteo) y del Coordinador de la Oficina de Egresados Luis Felipe Torres Velasco.

5. El ganador autoriza a la Fundación Universitaria San Mateo, por medio de la Oficina de Egresados y la Oficina de Comunicaciones para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán después de la transmisión.
6. El premio consiste en una asignación de **\$200.000** para cada uno de los **seis ganadores**. El valor será consignado en la cuenta de ahorros que cada persona beneficiada indique, para lo cual deberá enviar previamente una **certificación bancaria** al correo electrónico designado. La consignación se efectuará **aproximadamente dentro de los ocho (8) días hábiles** siguientes a la recepción de la certificación y posterior al sorteo, de lo cual les será notificado a cada uno formalmente.
7. Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos y podrá conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante correo enviado a la Fundación Universitaria San Mateo al correo electrónico: habeasdata@sanmateo.edu.co



Más información: oficinaegresados@sanmateo.edu.co